



La Dirección General, de Promoción y Docencia, A.C. (IBERO TIJUANA) con domicilio en Av. Centro Universitario número 2501, Fraccionamiento Playas de Tijuana, Baja California, Código Postal 22500, utilizará sus datos personales recabados para evaluar su incorporación como académico de esta institución educativa. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al aviso de privacidad integral accediendo a la liga <http://tijuana.ibero.mx/?doc=/avisos-legales/index.html>

**La Universidad Iberoamericana Ciudad de México-Tijuana
a través de la Dirección Académica en Tijuana**

CONVOCA

**A aquellas personas que deseen ocupar una plaza
académica en la licenciatura en Psicología del área de Bienestar y Salud**

A CONCURSAR DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES BASES:

REQUISITOS DEL PUESTO:

- Grado académico de Licenciatura en Psicología con título y cedula profesional avalada para la práctica en el territorio nacional, Maestría en educación, psicología o áreas afines y Doctorado (deseable).
- Dominio del idioma inglés con un nivel B2 o superior.
- Experiencia profesional en el ejercicio de la Psicología de mínimo tres años
- Experiencia docente en el nivel superior de mínimo tres años
- Experiencia en la gestión y/o coordinación de proyectos colaborativos e interdisciplinarios
- Experiencia en investigación comprobable con publicación de tesis, artículos, capítulos y/o libros con rigor metodológico.
- Excelente comunicación oral y escrita para el establecimiento de relaciones interpersonales humanitarias.
- Habilidades para la resolución de conflictos, negociaciones, relaciones públicas y apertura a las diferencias.

FUNCIONES:

Las funciones principales serán:

- Gestión y administración de procesos: seguimiento de procedimientos administrativos y normas institucionales para el adecuado funcionamiento de la Licenciatura en Psicología; toma de decisiones en situaciones emergentes; planeación y evaluación curricular; seguimiento a actualización y acreditación de programas académicos.
- Vinculación: mantenimiento y generación de vínculos y redes locales, nacionales e internacionales en el sector educativo afín, sociedad civil organizada, empresas privadas y gobierno.
- Docencia e investigación: docente en aula de licenciatura y posgrado; gestión para la promoción de la calidad académica entre los profesores y los estudiantes; proponer y desarrollar propuestas de investigación e intervención acorde a las demandas del entorno social principalmente de los sectores más vulnerables.
- Docencia a nivel licenciatura y posgrado. Actividades de planeación, promoción, conducción y evaluación de los procesos de aprendizaje para el desarrollo de competencias en una profesión.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Se hará una selección preliminar con base en la evaluación curricular. Las personas seleccionadas en la primera fase serán invitadas a una entrevista, en la cual se revisarán los detalles de su trayectoria académica y profesional. La selección final se basará en los méritos académicos y la congruencia de los intereses personales con los intereses institucionales. La evaluación de los y las candidatas la realizará una Comisión Dictaminadora integrada para los efectos, cuyo resultado será **INAPELABLE**.

SALARIO Y PRESTACIONES

Percepciones correspondientes a la categoría académica que se asigne en función a los Reglamentos Institucionales, más prestaciones superiores a las de la ley.

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS

Las personas interesadas deberán entregar en formato digital:

- 1) Una carta de presentación y exposición de motivos.
- 2) Currículum vitae completo con documentos probatorios (**muestras o ejemplares** de: publicaciones, portafolio de proyectos, título profesional, constancias de experiencia docente y profesional, etc.)
- 3) Dos cartas de recomendación.

*Favor de mandar estos documentos, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el **15 de enero de 2020** a los siguientes correos electrónicos: erika.clairgue@tijuana.iberomex.mx, angeles.urena@tijuana.iberomex.mx, en caso de tener dudas, favor de comunicarse al Tel. (664) 630-1577 ext 2359.*

Fecha límite de entrega de documentos: 15 de enero de 2020

Los resultados del concurso se darán a conocer directamente a los participantes al concluir el proceso.